



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 147 DE 19 62
(Sep. 18)

Por el cual se adjudican unas becas.

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA
en uso de sus atribuciones legales,

DECRETA :

- ✓ Art. 1o.- Con retroactividad al 1o. de Febrero del presente año, adjudicase a AUGUSTO JOSE GARCIA REY una beca municipal de TREINTA Y CINCO PESOS (\$ 35.00) mensuales para cursar estudios en el Liceo del Niño Jesús de Praga de esta ciudad.
- ✓ Art. 2o.- Con retroactividad al 1o. de Febrero del presente año, adjudicase a MARIA DEL SOCORRO CAMACHO una beca municipal de TREINTA Y CINCO PESOS (\$ 35.00) mensuales para cursar estudios en el Colegio de Nuestra Señora del Tránsito.
- ✓ Art. 3o.- Con retroactividad al 1o. de Febrero del presente año, adjudicase a OSCAR TARAZONA GUARIN una beca municipal de TREINTA PESOS (\$ 30.00) mensuales, para cursar estudios en el Colegio de San Pedro Claver de esta Ciudad.
- ✓ Art. 4o.- Con retroactividad al 1o. de Febrero del presente año adjudicase a LUIS EDUARDO MORALES LUNA una beca municipal de CUARENTA PESOS (\$ 40.00) mensuales, para cursar estudios en el Centro de Estudios Comerciales "UNDERWOOD" .
- ✓ Art. 5o.- Con retroactividad al 1o. de Febrero del presente año, adjudicase a CARMEN NIÑO CASTILLO una beca municipal de TREINTA PESOS (\$ 30.00) mensuales para cursar estudios en el Instituto Politécnico Femenino de esta ciudad.
- ✓ Art. 6o.- Con retroactividad al 1o. de Febrero del presente año, adjudicase a CECILIA AROCHA una beca municipal de TREINTA Y CINCO PESOS (\$ 35.00) mensuales para cursar estudios en el Colegio de Nuestra Señora del Pilar de esta ciudad.
- ✓ Art. 7o.- Con retroactividad al 1o. de Febrero del presente año, adjudicase a BASILIO CONTRERAS una beca municipal de TREINTA Y CINCO PESOS (\$ 35.00) mensuales para cursar estudios en el Colegio Santander de esta ciudad.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

Expedido en Bucaramanga, a 18 SET. 1962



El Alcalde Mayor
FRANCISCO A. PAEZ ARENAS.
El Secretario,

El Secretario de Gobierno,

DANIEL VALENCIA ORTIZ.

LUIS REYES DUARTE